

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Julio 12 de 2016

- **El dólar se negocia en un promedio de \$2.910: pierde 19 pesos**
 - **Canacol planea comenzar la perforación del pozo de exploración Níspero 1 la próxima semana**
 - **El petróleo de Texas baja un 1,43 % y cierra en 44,76 dólares el barril**
 - **Energía renovable, en busca de una regulación clara para ser rentable a largo plazo**
 - **Creg debe hacer subasta de energía: Acolgén**
-

Portafolio

El dólar se negocia en un promedio de \$2.910: pierde 19 pesos

<http://www.portafolio.co/economia/dolar-hoy-12-de-julio-del-2016-498755>

12 de julio de 2016

La TRM del día se ubica en \$ 2.929. Las principales plazas bursátiles del mundo inician la jornada operando en terreno positivo.

El dólar arrancó la jornada de este martes a la baja: el mercado de divisas registra una tasa promedio de \$2.910, lo que representa una caída de \$19.

La TRM del día se ubica en \$ 2.929,81, y de acuerdo con la Bolsa de Valores de Colombia el precio de apertura de la moneda estadounidense fue de \$2.900.

El mayor precio de venta registrado en las primeras negociaciones de la jornada ha sido de \$2.916.

Según la firma Casa de Bolsa, las principales plazas bursátiles del mundo inician la jornada operando en terreno positivo, con recuperaciones que se acercan al 1%, de la mano con el alza en el precio de los commodities, en donde el petróleo sube un 2,5%.

Además, señala que las monedas en países emergentes muestran apreciaciones generalizadas.

Esta firma asegura que en el mercado local se observa nuevamente un buen soporte en la zona cercana a los \$2.900 "por cuanto el sector real siempre aprovecha estas correcciones para realizar sus compras", esto, en medio de una sensibilidad del mercado a la baja en un escenario globalizado de mayor liquidez.

En caso de que la tendencia continúe, se podrían esperar extensiones hacia los \$2.911, asegura.

LAS ACCIONES

Las acciones se negocian al alza.
El índice Colcap repunta 0,28 por ciento.
La acción de Ecopetrol sube 1,09 %.
PFAVH gana 6,58 %.
Canacol sube 3,79 %.

Fuente: PORTAFOLIO



Canacol planea comenzar la perforación del pozo de exploración Níspero 1 la próxima semana

http://www.larepublica.co/canacol-planea-comenzar-la-perforaci%C3%B3n-del-pozo-de-exploraci%C3%B3n-n%C3%ADspero-1-la-pr%C3%B3xima-semana_398926

12 de julio de 2016

Canacol Energy Corp hizo su actualización de producción correspondiente a los meses de mayo y junio. En ella, la compañía destacó que la próxima semana empezará con la perforación del pozo exploratorio Níspero 1.

“El pozo Níspero 1 tendrá como objetivo los mismos reservorios areniscos Ciénaga de Oro que producen en los campos de gas cercanos Nelson, Palmer y Clarinete. Se estima que la perforación y prueba de producción se tome aproximadamente siete semanas. Una vez terminadas las operaciones en Níspero, el taladro será movilizado para perforar el pozo de exploración Nelson 6, el cual se estima iniciar su perforación a principios del mes de octubre”, señaló la empresa en el comunicado.

Adicionalmente, la compañía informó que “las ventas de gas en efectivo antes de regalías para los meses de mayo y junio de 2016 fueron en promedio aproximadamente 88,5 millones de pies cúbicos estándar por día (“MMscfpd”) o 15,526 barriles de crudo equivalente por día (“boepd”). El “netback” promedio en efectivo fue de aproximadamente US\$26 / barril de crudo equivalente (“boe”) durante este periodo. La producción promedio de los pozos Clarinete 1 y Clarinete 2ST fue de 30 MMscfpd durante los meses de Mayo y Junio de 2016”.

Para lo que queda de año, Caracol proyecta que su Ebitdax (Earnings before interest, taxes, depreciation, depletion, amortization and exploration expenses) será de US\$135 millones, “a pesar que las ventas de gas contratado durante el periodo comprendido entre enero 1, 2016 y Abril 20, 2016, fueron menos de la mitad de los volúmenes actuales”.

Fuente: LA REPUBLICA



El petróleo de Texas baja un 1,43 % y cierra en 44,76 dólares el barril

<http://www.wradio.com.co/noticias/economia/el-petroleo-de-texas-baja-un-143--y-cierra-en-4476-dolares-el-barril/20160711/nota/3185715.aspx>

12 de julio de 2016

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) bajó hoy un 1,43 %, hasta los 44,76 dólares el barril, en medio de informes que dan cuenta de un incremento en la producción de los principales países exportadores de crudo.

Al final de las operaciones a viva voz en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos futuros del petróleo WTI para entrega en agosto bajaron 65 centavos de dólar respecto a la última jornada.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) dio a conocer hoy que la producción de crudo en junio pasado aumentó en 300.000 barriles diarios, hasta los 32,72 millones, el mayor nivel desde agosto de 2008.

El dato confirma el exceso de oferta que hay en el mercado y que viene generando una caída en los precios internacionales del petróleo desde finales de 2014.

El nivel alcanzado hoy por el WTI, el petróleo de referencia en Estados Unidos, es el menor en los últimos dos meses.

Por su parte, los contratos de gasolina con vencimiento en agosto subieron 1 centavo, hasta 1,38 dólares el galón, mientras que los de gasóleo de calefacción para entrega también en agosto subieron 0,4 centavos y quedaron en 1,42 dólares el galón.

Finalmente, los contratos de gas natural para entrega en agosto bajaron 10 centavos y cerraron en 2,70 dólares por cada mil pies cúbicos.

Fuente: W RADIO

Portafolio

Energía renovable, en busca de una regulación clara para ser rentable a largo plazo

<http://www.portafolio.co/economia/energia-renovable-en-busca-de-una-regulacion-clara-para-ser-rentable-498752>

12 de julio de 2016

El gremio que las reúne solicita reglas que les garantice la financiación de proyectos, y poder mantener los beneficios tributarios establecidos.

Las energías renovables, también conocidas como limpias, ganan protagonismo en el mundo a medida que los países se van concientizando de la importancia de garantizar una relación más amigable entre el hombre y el medioambiente.

Colombia, por su rica diversidad y su reconocida abundancia hídrica, no quiere ser la excepción y por eso la Asociación de Energías Renovables (SER) lidera la cruzada ante el Gobierno Nacional para que se impulsen proyectos de esta índole. Para ello no basta con la buena voluntad, le piden al Ejecutivo que se establezca una regulación acorde con las características de su rol en la matriz energética del país con el propósito de ser rentables en el largo plazo y, así, poder dar mayor solidez al modelo eléctrico actual, complementándolo y reduciendo los riesgos ante episodios similares al pasado fenómeno de 'El Niño'.

Alejandro Lucio, director ejecutivo de SER, es un conocedor del sector, fue gerente de Derivex, mercado de derivados de commodities energéticos, y posteriormente fue el fundador de Optima Consultores, también ligada al mercado de energía en el país. Asegura que las energías eólica, fotovoltaica o solar, entre otras, tienen características distintas a la hidráulica o térmica y por eso mismo la regulación que las cobije debe ser especial para poder garantizar su competitividad frente a otras tecnologías de generación.

Las normas para estos proyectos no son la única solicitud que hacen, “el tema de licenciamiento ambiental también es muy importante y por eso deben tener un trato diferenciado para el otorgamiento a proyectos renovables. Estamos a la espera de que la Ley 1715 de 2014 termine de reglamentar cómo serán estos aspectos así como ya lo hicieron algunos de nuestros países vecinos”, puntualiza Lucio.

En Colombia hay varios proyectos para generar a partir del viento (energía eólica) no obstante, solo hay uno en ejecución y la participación de las energías limpias en el mercado eléctrico no llega al 1%, esto debido a la incapacidad de las compañías para alcanzar los cierres financieros que permitan asegurar los recursos del proyecto. Es por esto, que la petición del gremio es generar una normatividad que les permita a los actores interesados en desarrollar estos obtener los recursos para su elaboración teniendo la certeza de que en el largo plazo existirá rentabilidad para los mismos.

Lucio sostiene que “el potencial eólico en La Guajira es de 20.000 megavatios con lo cual se podría satisfacer la demanda nacional, pero lo que se aspira no es a eso, sino a no darle a esta alternativa de generación un trato tan marginal como hasta ahora”. La diferenciación regulatoria más importante para poder hacer rentable este negocio es apartar a este grupo de lo que hoy se conoce como ‘cargo por confiabilidad’ ya que este, por tratarse de garantizar un mínimo de energía para periodos de escasez dificulta el panorama para las compañías que se dedican a producir electricidad a través de fuentes como el sol o el viento. “No pueden garantizar la entrega de energía porque no tienen el tubo de gas o la mina, sino que depende de factores de la naturaleza”, explicó el Director Ejecutivo de SER.

Añadió que lo que se busca no es desvirtuar la regulación existente, sino poder abrir los espacios para que nuevos competidores entren a la matriz de energía del país bajo unas condiciones que les permitan hacer viable el proyecto.

“Una de las alternativas al cargo por confiabilidad que se ha analizado con la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) son las subastas de largo plazo, es decir, que la demanda, los distribuidores y los comercializadores de energía se comprometan a comprar energía a 15 o 20 años, pero actualmente no hay incentivos para eso, acá el largo plazo son cinco años y en ese periodo no son rentables los proyectos bajo este modelo de generación”.

MANTENER LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS

La Ley 1715 establece beneficios tributarios y fiscales para las empresas de energías renovables. Se está reglamentando cómo estas deben obtener los certificados que avalan que tienen derecho a dichos beneficios por lo cual consideran de vital importancia que el trámite ambiental para los proyectos de estas características.

Así mismo, confían en que con la reforma tributaria que se adelantará en la segunda mitad del año no se toquen dichos beneficios porque es con estos que se le puede dar incentivos y capacidades al sector de renovables para ser rentables y poder competir con los demás agentes del mercado.

Fuente: PORTAFOLIO



Creg debe hacer subasta de energía: Acolgén

<http://www.elcolombiano.com/negocios/energia-en-colombia-acolgen-pide-subasta-HE4547867>

12 de julio de 2016

Hoy Colombia tiene 16.500 megavatios (MW) de energía de capacidad instalada y la última subasta de cargo por confiabilidad que hizo la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), a finales de 2011, puso en obra 3.800 MW que demandan inversiones por más de 10 mil millones de dólares.

Pero con las lecciones aprendidas del último fenómeno de El Niño y teniendo en cuenta el crecimiento de la demanda nacional, en los mercados regulado (residencial) y no regulado (industrias), para la Asociación Colombiana de Generadores de Energía (Acolgén) es más que urgente que este mismo año se convoque una subasta para incorporar, al menos, otros 4 mil megavatios. Así lo señaló la presidenta del gremio, Ángela Montoya Holguín, en entrevista con EL COLOMBIANO.

La Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) ya tiene registrados 46 proyectos, que suman unos 2.700 MW, que esperan luz verde para ser construidos, así como la reglamentación de la Ley 1715 de 2014, que dispone estímulos para el desarrollo de proyectos de generación como eólicos (viento), fotovoltaicos (solar) y de biomasa (desechos).

¿Por qué debe haber subasta de la Creg este mismo año?

“Los proyectos se demoran en construir y el país debe alistarse como para que todos los años tenga fenómeno de El Niño. El que acabamos de superar nos dejó grandes aprendizajes, y no podemos repetir la historia. El llamado al Gobierno es a posibilitar el siguiente paso en expansión de la capacidad de generación”.

¿Cuántos megavatios deberían ir a subasta?

“Unos 4 mil megavatios. Gran parte de las empresas afiliadas a Acolgén tienen un portafolio de proyectos que responde a esa reconfiguración necesaria de la matriz energética del país: tenemos posibilidades de expansión en generación hidráulica, en térmica a carbón, eólica y fotovoltaica. Las empresas ya tienen unidad de medición de vientos hace años en La Guajira, por ejemplo”.

Pero requerirá una reglamentación de los estímulos a la energía renovable.

“Importantísimo. No necesitamos más demora en los decretos reglamentarios de la Ley 1715, que pone el marco de esas energías renovables que necesita el país y señala los subsidios y estímulos necesarios. En la medida que las reglas lo posibiliten, están esos 4 mil megavatios de capacidad instalada que necesita Colombia”.

¿Habrá qué mejorar las condiciones del cargo por confiabilidad?

“Ese mecanismo mostró con el pasado fenómeno de El Niño su necesidad y eficiencia. Bienvenidas las revisiones de la Creg en ese sentido para robustecerlo, pero no eliminarlo”.

Con esa certeza, ¿llegó la hora de revisar la fórmula del precio de escasez?

“Claro que sí, con toda la rapidez y oportunidad. La fórmula vigente contiene un combustible, fuel 4, que no se usa hoy y por eso es necesario que se cambie a diésel. No es lógico que las termoeléctricas tengan que generar a pérdida, como lo vimos en el último fenómeno de El Niño”.

La última sequía demostró que Colombia debe reconfigurar su matriz energética, ¿hacia qué fuentes de generación debe apuntar el país?

“Más que reconfigurar, hay que robustecer una matriz que ha dado confiabilidad en el suministro. El país no tuvo apagón con el último fenómeno de El Niño, eso quiere decir que la canasta energética está bien concebida. Pero necesitamos crecer ante el calentamiento global. Expandir con gas en un país que no tiene la disponibilidad suficiente no es recomendable. Hay oportunidades importantes en otras fuentes de generación”.

Finalmente, ¿el país está preparado para un próximo fenómeno de El Niño?

“Creo que sí, estuvimos preparados para enfrentar el último Niño, a pesar de que salieron más de 2 mil megavatios por temas coyunturales. Pero debemos tener claro el siguiente paso en la expansión de la capacidad actual de generación ante el crecimiento de la demanda”.

Fuente: EL COLOMBIANO